ACTA N° 1

FECHA: Bogotá, 22 de mayo del 2024

HORA: 10:00 am

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado la Florida

TEMA: Socialización Acuerdos para fomentar las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños

ASISTENTES: Talento humano

ORDEN DEL DÍA:

- Saludo
- ¿Qué son los acuerdos?
- ¿Qué buscan los acuerdos?
- ¿Cuáles son?
- Recolección de firmas
- Evidencia fotográfica

DESARROLLO:

El vínculo entre la familia y el Jardín Infantil tiene una importancia valiosa, no solo en el proceso de desarrollo de las niñas y los niños, sino en el reconocimiento de la educación inicial, resulta pertinente pensar en estrategias que permitan fortalecer dicho vinculo, reconociendo que la participación activa de los padres de familia en las diferentes acciones que desde el Jardín Infantil emprende, permitan una mejor comprensión de cómo sus hijas e hijos se benefician en este escenario, y de cómo ayudarles en su proceso de desarrollo, desplazando las exigencias de que las niñas.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, las estrategias diseñadas deben ser variadas y ajustadas a cada contexto en particular, así como:

- ✓ Dar la bienvenida a la familia y hacerla participe de la vida cotidiana del Jardín Infantil, tomando en consideración algunos pactos para que esta presencia solo afecte positivamente en el proceso, (horarios, actividades y tareas concretas).

- ✓ Aprovechar al máximo los momentos de interacción con las madres, padres y/o cuidadores con el fin de intercambiar información necesaria, anécdotas y experiencias que se van dando desde la vivencia de cada uno de los niños y niñas.

- ✓ Para finalizar se puede decir que el desafío en la búsqueda de la corresponsabilidad compartida se centra en aceptar el respeto por la diversidad, reconociendo la divergencia como una posibilidad, para lo cual se requiere una postura que se reivindique la negociación cultural como la apuesta más visible para vincular a las familias al Jardín Infantil.

¿QUÉ SON LOS ACUERDOS?

Los acuerdos son compromisos que se establecen por parte de madres, padres, cuidadores, profesionales, técnicas, auxiliares en atención a la primera infancia y apoyo administrativo.

¿QUÉ BUSCAN LOS ACUERDOS?

Los acuerdos ofrecen a las niñas y niños una atención de calidad en el marco de sus derechos, mediante un trabajo de participación y compromiso, fortaleciendo y velando por el desarrollo integral de las niñas y los niños.

¿CUÁLES SON?

- ✓ Nutrición y salud:
 - Atención adecuada y oportuna en salud
 - Alimentación sana y balanceada

- ✓ Ambientes adecuados y seguros:
 - Buen trato
 - Espacio adecuados que no generen riesgos

- ✓ Proceso pedagógico:
 - Educación inicial

- ✓ Administrativo:
 - Corresponsabilidad adecuada entre familia e institución

Finalmente, se le informa al talento humano que se debe realizar la construcción participativa (apoyo psicología) de los acuerdos para fomentar las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños del 2024 por parte del talento humano, las familias, las niñas y los niños en el mes de junio, para realizar la respectiva socialización del documento construido

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión con el talento humano para el día 07 de junio del presente año.

Anexos:



Elaboró: Julieth Natalia Garavito Vargas
Profesional en Atención a la Primera Infancia